

Estados Financieros Intermedios

RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Santiago, Chile

31 de marzo de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado Intermedio
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedio
Estado de Flujos de Efectivo Directo Intermedio
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio
Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedio

M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	28.465.069	24.280.507
Otros activos financieros corrientes	6B	62.892.182	75.173.908
Otros activos no financieros, corrientes	7A	535.518	532.642
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6C	1.353.159	2.312.185
Activos por impuestos, corrientes	8A	202.159	8.070
Activos corrientes totales		93.448.087	102.307.312
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	132.314	142.031
Propiedades, plantas y equipos	10	306.045	347.618
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	11A	2.212.512	1.843.221
Total activos no corrientes		2.650.871	2.332.870
TOTAL DE ACTIVOS		96.098.958	104.640.182
PASIVOS			
PASIVOS	Nota	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	12A	21.603.026	21.756.346
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12B	2.710.531	2.087.482
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	713.604	463.150
Otras provisiones, corrientes	14A	722.599	402.631
Pasivos por impuestos, corrientes	8B	0	703.856
Pasivos corrientes totales		25.749.760	25.413.465
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12A	44.579.961	52.799.233
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	12B	48.955	62.894
Total pasivos no corrientes		44.628.916	52.862.127
TOTAL PASIVOS		70.378.676	78.275.592
PATRIMONIO			
Capital emitido	15A	30.199.026	30.199.026
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(4.478.744)	(3.834.436)
Total patrimonio		25.720.282	26.364.590
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		96.098.958	104.640.182

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	3.763.960	2.804.506
Gastos por beneficios a los empleados	18	(153.403)	(136.581)
Otros gastos, por naturaleza	19	(3.257.625)	(2.484.708)
Gasto por depreciación y amortización	9-10	(52.430)	(41.532)
Ingresos financieros	21	362.314	1.991.519
Costos financieros	22	(944.653)	(2.136.674)
Otras ganancias (pérdidas)	20	14.299	(56.127)
Resultado por unidades de reajuste		(746.061)	(200)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(1.013.599)	(59.797)
Gasto por impuestos a las ganancias	11B	369.291	16.132
Ganancia (pérdida)		(644.308)	(43.665)
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	16	(58,6)	(4,0)
Ganancia (pérdida) por acción básica		(58,6)	(4,0)
Cantidad de acciones		11.000	11.000

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Ganancia (pérdida)		(644.308)	(43.665)
Total resultado integral		(644.308)	(43.665)

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2020 31/03/2020 (No auditado) M\$	01/01/2019 31/03/2019 (No auditado) M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		16.646.503	15.897.250
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.032.501)	(4.899.409)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(133.313)	(123.371)
Otros cobros y pagos de operación			
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	11.408
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.480.689	10.885.878
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.357)	0
Intereses recibidos		362.314	385.268
Otras entradas (salidas) de efectivo	24	2.292.910	(37.723.576)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		2.653.867	(37.338.308)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(8.268.036)	(8.805.811)
Intereses pagados		(1.691.055)	(2.191.367)
Otras entradas (salidas) de efectivo		9.097	3.203
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(9.949.994)	(10.993.975)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		4.184.562	(37.446.405)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		24.280.507	49.314.769
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6A	28.465.069	11.868.364

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2020		30.199.026	(3.834.436)	26.364.590
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	16	0	(644.308)	(644.308)
Total resultado integral		0	(644.308)	(644.308)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	(644.308)	(644.308)
Patrimonio al 31 de marzo de 2020		30.199.026	(4.478.744)	25.720.282

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2019		30.199.026	(4.765.475)	25.433.551
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	16	0	(43.665)	(43.665)
Total resultado integral		0	(43.665)	(43.665)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	(43.665)	(43.665)
Patrimonio al 31 de marzo de 2019		30.199.026	(4.809.140)	25.389.886

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	8
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	8
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.	9
1.5 PLAZAS DE PEAJES Y TARIFAS.	9
1.6 PUESTAS EN SERVICIO.....	10
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	11
1.8 PAGOS AL ESTADO.....	12
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN.....	13
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	13
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACIÓN	13
2.3 CONVERSIÓN DE UNIDADES DE REAJUSTE.....	13
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD	14
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	14
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS	14
3.3 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	16
3.4 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	17
3.5 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	17
3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	17
3.7 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	18
3.8 PASIVOS FINANCIEROS.....	18
3.9 PROVISIONES.....	19
3.10 POLÍTICA DE DIVIDENDOS	19
3.11 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	19
3.12 DETERIORO DE ACTIVOS.....	19
3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	20
3.14 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	21
3.15 ARRENDAMIENTOS	21
NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS.....	21
4.1 RIESGO DE MERCADO	21
4.2 RIESGO FINANCIERO	22
4.3 RIESGOS OPERACIONALES.....	24
4.4 GESTIÓN DE CAPITAL.....	24
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	25
NOTA 6- ACTIVOS FINANCIEROS.....	29
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	31
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	31
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	32
NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	35

NOTA 8 - IMPUESTOS CORRIENTES.....	36
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	36
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	37
NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	38
A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	38
B) GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.....	40
C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.....	41
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	41
A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:.....	42
B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	44
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	44
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	44
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	45
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	45
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	45
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....	45
NOTA 14 -PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	46
A) PROVISIONES	46
B) GARANTÍAS RECIBIDAS.....	47
C) PASIVOS CONTINGENTES	50
NOTA 15 - PATRIMONIO.....	55
A) CAPITAL	55
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	55
NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN.....	55
NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	56
NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	56
NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	57
NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	58
NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS.....	58
NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS	58
NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS.....	59
NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	60
NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE	61
NOTA 26 - HECHOS RELEVANTES	61
NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES	62

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta del Bosque”) es una Empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), bajo el Número de inscripción 657 de fecha 26 de noviembre de 1998.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”), publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de la Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1997 ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito con fecha 27 de noviembre de 1997, y publicado en conformidad a la Ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por concesión de la obra pública fiscal denominada “Ruta Cinco, Tramo Chillán- Collipulli”. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la Empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto.

El proyecto de concesión contemplaba la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Ángeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos de maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms., de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Ángeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo, tiene tres áreas de servicios generales dotadas de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de septiembre de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable en función del alcance de los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1.5 Plazas de peajes y tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Santa Clara	Km. 444,7 de la Ruta 5 Sur
Las Maicas	Km. 550,7 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Norte (Poniente)	Km. 422,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Centro (Poniente)	Km. 425,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Sur (Poniente)	Km. 426,6 de la Ruta 5 Sur
Cabrero (Oriente)	Km. 459,6 de la Ruta 5 Sur
Intersección Laja (Oriente)	Km. 474,2 de la Ruta 5 Sur
Lima (Oriente)	Km. 482,5 de la Ruta 5 Sur
Rarínco (Oriente y Poniente)	Km. 500,0 de la Ruta 5 Sur
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km. 506,6 de la Ruta 5 Sur
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km. 511,5 de la Ruta 5 Sur
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km. 520,8 de la Ruta 5 Sur
Mulchén (Poniente)	Km. 537,0 de la Ruta 5 Sur
Minínco (Oriente)	Km. 559,6 de la Ruta 5 Sur

Al 31 de marzo de 2020 todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2020 son las siguientes:

Categoría	Troncales	Laterales
	R5 \$	R5 \$
Motos	800	200
Vehículos livianos	2.700	700
Vehículos livianos con remolque	4.100	1.000
Buses con 2 ejes	4.900	1.200
Camiones con 2 ejes	4.900	1.200
Buses con más de 2 ejes	8.700	2.200
Camiones con más de 2 ejes	8.700	2.200

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 3 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% a partir el año 2002.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en servicio.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) a) Inicio By Pass Los Ángeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de septiembre de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de septiembre siguiente.

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el MOP instruyó mediante Resolución DGOP N° 2739 la ejecución de los proyectos de ingeniería de obras de seguridad normativa. Las compensaciones relativas a estas inversiones se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 1 de fecha 27 de enero de 2010. Con fecha 17 de noviembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad-Ref N° 1 asociado a los proyectos de ingeniería de las futuras obras de seguridad normativa. El valor estipulado en dicho convenio es de 13.162,62 UF más intereses al día de pago. Con fecha 21 de diciembre de 2010, la Sociedad Concesionaria percibe por este concepto el pago de 13.162,62 UF (capital) más 776,73 UF (intereses), lo que da un total de 13.939,35 UF, valor que se sustenta con la factura exenta N° 251.

Con fecha 03 de septiembre de 2009 el MOP instruyó mediante Resolución N° 2016 la ejecución inmediata de los estudios de ingeniería definitiva y las obras asociadas al reemplazo de puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente. Las compensaciones relativas a las inversiones efectuadas se establecieron en el Convenio Ad Referéndum N° 2, firmado el 27 de enero de 2010.

Con fecha 28 de enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 1, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2739, de fecha 29 de agosto de 2007, ejecución de los proyectos de ingeniería de las obras de Seguridad Normativa, monto UF 13.162. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de noviembre 2010. El total del convenio fue facturado y pagado por el MOP el 06 de enero de 2011.

Con fecha 28 de enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2016, y en el Decreto Supremo MOP N°201,

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

de fecha 16 de septiembre de 2009, ejecución del “Estudio de Ingeniería Definitiva Reemplazo de los Puentes: Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Octava Región”, y ejecutar las inversiones asociadas al reemplazo de los puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, incluyendo sus accesos, monto UF 235.807. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre 2010. Las compensaciones del MOP se hicieron parcializadas entre los años 2011 al 2013, finiquitándose por un total de UF 258.827,91.

Con fecha 17 de agosto de 2016, se recibe Resolución N° 2545, donde se instruye la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de la obra denominada “Obras Facilidades Peatonales sector Alhuelemu” que contempla una inversión aproximada de MUF 34.

Con fecha 15 de septiembre de 2016, se recibe Resolución N° 2930, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas “Obras CCTV”, consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 3 puntos de la obra pública fiscal; ejecución de las “Obras Cierros antivandálicos” en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las “Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales” en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 16.

Con fecha 10 de noviembre de 2017 se publica en el Diario Oficial el D.S. 78-17, que modifica por razones de interés público las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli” y aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 3, relativo a Resoluciones N° 2545 sobre Obras Facilidades Peatonales sector Alhuelemu y N° 2930 sobre Obras CCTV, Obras Cierros Antivandálicos y Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales.

Con fecha 20 de julio de 2018, se publica en el Diario Oficial el D.S. 12-18, que modifica por razones de interés público las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°4, relativo a la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de las obras denominadas “Obras de Seguridad Normativa en la ruta”, con el que se da pie, previa inversión máxima de MUF 1,65 (netas de IVA), a una extensión de la concesión en 24 meses.

Con fecha 23 de agosto de 2018 se firmó contrato de Mallas Antivandálicas contemplado en el Convenio Ad Referéndum N°4 con plazo de 8 meses con la empresa local Sociedad Constructora FICH Ltda. A la fecha ya se han concluido estas obras.

Con fecha 12 de octubre de 2018, se envía al inspector fiscal el Adjudicatario del proceso de licitación de ingeniería, correspondiendo luego de un proceso formal de evaluaciones técnicas y económicas a la Empresa INGELOG Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A. por un valor de UF 60.714,65 para el desarrollo de 48 proyectos de ingeniería contemplados en el Convenio Ad Referéndum N°4. A la fecha el proyecto se desarrolla de acuerdo con lo programado.

Con fecha 12 de febrero de 2019, se envía al inspector fiscal el Adjudicatario del proceso de licitación de las obras con proyectos aprobados, después de un proceso formal de evaluaciones técnicas y económicas regulado por el DS MOP N° 12, a la Empresa Constructora Río Maule Ltda. por un valor de UF 77.255,23 para la ejecución de 4 Obras que contienen 20 subobras. El contrato fue firmado el 13.02.19. A la fecha se encuentra totalmente terminado.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), bajo NIC 34 Información Financiera Intermedia.

El Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2020 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2019. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2020 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión Ordinaria celebrada el día XX de mayo de 2020.

2.2 Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/03/2020	28.597,46	852,03
31/12/2019	28.309,94	748,74

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Los cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.
- b) estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una Entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en la valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

3.2 Activos Financieros

Bajo la NIIF 9 no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Sociedad llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, el Grupo ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii) Deterioro de valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, el Grupo podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. La Sociedad escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

3.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no posee activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera a valor razonable.

3.4 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.5 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.6 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corrientes según se describe en la nota 3.4.

3.7 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no sea material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.9 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.10 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los Accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la Ley en Chile.

3.11 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a su giro único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli".

3.12 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas, utilizando el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable. Además, con la adopción de la NIIF 16 los gastos financieros se verán afectados por los intereses de los pasivos por arrendamientos.

3.15 Arrendamientos

La sociedad adoptó a partir del 01 enero 2019 la NIIF 16 “arrendamientos”, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos por el resto del plazo del contrato, usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidos por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1 Riesgo de Mercado

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión en construcción.

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2 Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de *commodities*, entre otros.

Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo, las fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi la totalidad de sus flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/03/2020		31/12/2019	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en Unidades de Fomento	67.194.956	100,00%	74.721.164	100,00%
Total Deuda Financiera	67.194.956	100,00%	74.721.164	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de marzo 2020, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 671.949 y aumentado en M\$ 671.949 ante una disminución de 1% en la UF.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo con el fin de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad provisiona antes de cada pago, en la cuenta de reserva para el servicio de deuda, los fondos que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado un seguro con Syncora Guarantee Inc. La cual a su vez reaseguró sus pólizas con Assured Garanty Corp. que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con el público (bonos)	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	21.705.330	20.555.106
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	45.489.626	54.166.058

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/03/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Fondos Mutuos	8.943.575	7.392.746
Depósitos a plazo	60.687.294	60.177.769

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgos operacionales

En la opinión de la Administración la totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de explotación y construcción es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación y construcción en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 1%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería una disminución de M\$ 34.110 o aumento de M\$ 34.110, respectivamente.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los Accionistas.

La distribución de dividendos, así como las disminuciones de capital están restringidas a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 30 de octubre de 2006, en este caso en el documento "Collateral Agency and Security Agreement" firmado entre la Sociedad, XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) y Citibank N.A., Agencia en Chile (hoy Banco de Chile). En caso de realizar una distribución de recursos a los Accionistas, ésta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de las normativas vigentes, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Compañía.

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1.1 IFRS 16 “Arrendamientos”

La IFRS 16 reemplaza a la IAS 17 *Arrendamientos*, la IFRIC 4 *Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos-Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La contabilidad del arrendador según la IFRS 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de IAS 17.

La Compañía realizó una evaluación tanto cualitativa (tipo de contrato con proveedores, cláusulas que implica el contrato) como cuantitativa (importe a reconocer según las cláusulas del contrato) de los posibles impactos que podría generar la mencionada norma, el efecto de la norma fue la nueva clasificación de los actuales contratos y su aplicación en los estados financieros a partir del 1 de enero de 2019 y no afectó significativamente los estados financieros ya que el monto a reconocido fue de UF 2.776 diferido en los plazos de los contratos que se catalogaron bajo esta norma.

5.1.2 IFRIC 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12 *Impuestos sobre la renta*. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. La Sociedad en su evaluación no ha encontrado impacto en relación al tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas.

5.1.3 IFRS 3 “Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta”

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

5.1.4 IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta norma y no genera efecto.

5.1.5 IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos intereses previamente mantenidos en una operación conjunta”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.6 IAS 12 “Impuestos a las Ganancias consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a los dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.7 IAS 23 “Costo por Préstamos”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado, cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.8 IAS 28 “Inversiones en Asociadas - inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos”

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.9 IAS 19 “Beneficio a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan”

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determinar el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.2 “Marco Conceptual (revisado)”

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020. La sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta modificación al Marco conceptual.

5.2.1 IFRS 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La norma IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La sociedad deberá efectuar la evaluación del posible impacto de la aplicación de esta norma la cual se deberá adoptar desde el 01 de enero 2021.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

5.2.2 IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28). La sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

5.2.3 IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros. La sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

5.2.4 IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia"

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre,

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

5.2.5 IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinarse, debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado. La sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

NOTA 6- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	28.465.069	24.280.507
Otros activos financieros, corrientes	b)	62.892.182	75.173.908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	c)	1.353.159	2.312.185
Total Activos financieros		92.710.410	101.766.600

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a su costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver Nota 4.2.3).

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	438.268	606.970
Total efectivo	438.268	606.970
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	19.083.226	16.280.791
Valores negociables de fácil liquidación	8.943.575	7.392.746
Total equivalentes al efectivo	28.026.801	23.673.537
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	28.465.069	24.280.507

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Depósitos a Plazo			
Corpbanca	CLP	18.544.000	10.198.367
Banco BCI	CLP	539.226	935.149
Banco de Chile	CLP	0	5.147.275
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		19.083.226	16.280.791

El detalle de los valores negociables en Fondos Mutuos es el siguiente:

Valores negociables inferior a 90 días	Moneda	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Fondos Mutuos			
Banco Estado S.A. Adm. Gral. De Fondos	CLP	8.943.575	7.392.746
Total Fondos Mutuos		8.943.575	7.392.746

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**b) Otros activos financieros corrientes**

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo y fondos mutuos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros, corrientes	Moneda	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco de Chile	CLP	7.715.400	93.570
Banco de Chile	UF	1.128	1.117
Banco BCI	CLP	16.350.970	8.753.737
Itau Corpbanca	CLP	17.536.570	19.089.958
Banco Scotiabank	CLP	0	15.958.596
Subtotal Depósitos a Plazo		41.604.068	43.896.978
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	UF	21.288.114	31.276.930
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		21.288.114	31.276.930
Total Activos financieros, corrientes		62.892.182	75.173.908

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
IVA por cobrar al MOP (1)	1.081.709	1.425.622
Recaudos por depositar	252.561	864.753
Cuentas corrientes con el personal	18.889	21.810
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.353.159	2.312.185

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimiento al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de marzo 2020

Deudores Comerciales	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	Total M\$
Ministerio de Obras Publicas	CLP	0	1.058.024	0	23.685	1.081.709
Recaudador	CLP	252.561	0	0	0	252.561
Cuentas corrientes con el personal	CLP	18.889	0	0	0	18.889
Total		271.450	1.058.024	0	23.685	1.353.159

Al 31 de diciembre 2019

Deudores Comerciales	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	Total M\$
Ministerio de Obras Publicas	Pesos	809.788	615.834	0	0	1.425.622
Recaudador	Pesos	864.754	0	0	0	864.754
Cuentas corrientes con el personal	Pesos	21.809	0	0	0	21.809
Otros	Pesos	0	0	0	0	0
Total		1.696.351	615.834	0	0	2.312.185

d) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12. De acuerdo a lo requerido por la SIC 29 "Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar", se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivo futuros.

2) Principales derechos y obligaciones:**Principales obligaciones de la Sociedad**

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió distintas obligaciones, incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la concesión.

La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar una

serie de pagos al Estado en la etapa de construcción por expropiaciones, control y administración del contrato de concesión e instalaciones.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

De la misma forma, se obligó a realizar un pago anual al Estado, por administración del contrato de concesión en la etapa de explotación.

Al final del plazo de la Concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir las obligaciones señaladas en el Contrato de Concesión, la Sociedad tiene derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada; y a cobrar tarifas o peajes a todos los usuarios, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria y hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la Concesión; y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a recibir una subvención del Estado, otorgado en el momento de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra, por un monto de UF 150.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente, la Sociedad tiene derecho a percibir pagos por un Premio de Seguridad Vial, que se aplica directamente a las tarifas que se fijan anualmente, en función de la accidentabilidad de la ruta.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

No han ocurrido cambios durante el período.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIIF 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados. La tasa de retorno se fijó en cero, dado la volatilidad de la misma producidos por los flujos proyectados de inversión de las nuevas obras.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo inicial	31.276.930	62.346.865
Ingresos por servicios de operación (+)	2.448.871	11.488.889
Ingresos por servicios de construcción (+)	1.315.089	5.706.632
Intereses por cobrar (+)	0	5.591.970
Cobros acuerdo concesión (-) (1)	(13.752.776)	(53.857.426)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	21.288.114	31.276.930

(1) Los cobros procedentes de acuerdo de concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(13.752.776)	(44.100.895)
Subvención estatal	0	(9.610.463)
Ingresos por Convenios	0	(102.175)
Ingresos por sobrepeso	0	(43.893)
Total cobros acuerdo concesión	(13.752.776)	(53.857.426)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Porción corriente	21.288.114	31.276.930
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	21.288.114	31.276.930

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable. El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/03/2020		31/12/2019	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	28.465.069	28.465.069	24.280.507	24.280.507
Otros activos financieros, corrientes	62.892.182	62.892.182	75.173.908	75.173.908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.353.159	1.353.159	2.312.185	2.312.185
Total Activos financieros corrientes	92.710.410	92.710.410	101.766.600	101.766.600
Total Activos financieros	92.710.410	92.710.410	101.766.600	101.766.600

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

a) Los otros activos no financieros al 31 de marzo 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Otros activos no financieros	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Seguros anticipados (*)	449.736	406.057
Anticipos a proveedores	85.782	126.585
Total de Otros activos no financieros	535.518	532.642

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, la Concesionaria debe contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran los riesgos en materia de Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de Catástrofe, que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron contratadas en diciembre de 2019 con una vigencia de 18 meses, a partir del 01 de marzo de 2020, en los cuales se prorroga el gasto, quedando activado al 31 de marzo de 2020, 17 meses. Además, en diciembre de 2019 se contrataron pólizas de seguro que cubren Obras Civiles Terminadas con una vigencia de 12 meses, a partir del 01 de marzo de 2020, en los cuales se prorroga el gasto, quedando activado al 31 de marzo de 2020, 11 meses.

NOTA 8 - IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

a) Activos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Crédito por gastos de capacitación	8.070	8.070
IVA crédito fiscal	194.089	0
Total por activos por impuestos corrientes	202.159	8.070

b) Pasivos por impuestos corrientes.

Pasivos por impuestos corrientes	31/03/2020 M\$	31/12/2018 M\$
IVA débito fiscal	0	703.856
Total por pasivos por impuestos corrientes	0	703.856

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son revelados en Propiedades, Planta y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	232.674	232.674
Amortización Acumulada Intangible Software	(100.360)	(90.643)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	132.314	142.031

Los movimientos de activos intangibles distintos de la plusvalía, neto en el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, fueron los siguientes:

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (CONTINUACIÓN)

Movimiento año 2020	Sistema de Recaudos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	142.031	142.031
Adiciones	0	0
Gastos por amortización	(9.717)	(9.717)
Saldo final al 31 de marzo de 2020	132.314	132.314

Los movimientos de activos intangibles distintos de la plusvalía, neto en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron los siguientes:

Movimiento año 2019	Sistema de Recaudos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	172.478	172.478
Adiciones	7.988	7.988
Gastos por amortización	(38.435)	(38.435)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	142.031	142.031

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vehículos propios	34.662	42.627
Vehículos - derechos de uso	99.179	113.945
Maquinarias y equipos	157.119	174.137
Mobiliario y enseres	0	364
Instalaciones	15.085	16.545
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	306.045	347.618

Propiedades, planta y equipo, bruto	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vehículos propios	228.201	228.201
Vehículos - derechos de uso	146.219	146.219
Maquinarias y equipos	450.862	449.721
Mobiliario y enseres	29.757	29.756
Instalaciones	187.073	187.073
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	1.042.112	1.040.970

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Vehículos propios	(193.539)	(185.574)
Vehículos - derechos de uso	(47.040)	(32.274)
Maquinarias y equipos	(293.743)	(275.584)
Mobiliario y enseres	(29.757)	(29.392)
Instalaciones	(171.988)	(170.528)
Total depreciación acumulada	(736.067)	(693.352)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto en el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, fueron los siguientes:

Movimiento año 2020	Vehículos propios M\$	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	42.627	113.945	174.137	364	16.545	347.618
Adiciones	0	0	1.140	0	0	1.140
Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0
Gastos por depreciación	(7.965)	(14.766)	(18.158)	(364)	(1.460)	(42.713)
Saldo final al 31 de marzo de 2020	34.662	99.179	157.119	0	15.085	306.045

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto en el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron los siguientes:

Movimiento año 2019	Vehículos propios M\$	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	25.117	0	227.938	2.551	22.384	277.990
Adiciones	54.202	146.219	17.280	0	0	217.701
Gastos por depreciación	(36.692)	(32.274)	(71.081)	(2.187)	(5.839)	(148.073)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	42.627	113.945	174.137	364	16.545	347.618

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019 se generan por los siguientes conceptos:

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pérdidas tributarias	6.362.015	8.692.701
Gasto activado tributario	1.757.981	1.767.706
Otros activos	142.856	132.910
Total de impuestos diferidos, Activos	8.262.852	10.593.317

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	5.747.791	8.444.771
Deuda	302.549	305.325
Total de impuestos diferidos, Pasivos	6.050.340	8.750.096
Saldo neto en el estado de situación financiera	2.212.512	1.843.221

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los movimientos de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo 2019, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

31 de marzo de 2020:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(2.330.686)	0	(2.330.686)
Gasto activado tributario	(9.725)	0	(9.725)
Otros activos	9.946	0	9.946
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(2.696.980)	2.696.980
Deuda	0	(2.776)	2.776
Movimientos al 31 de marzo de 2020	(2.330.465)	(2.699.756)	369.291

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

31 de marzo de 2019:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(2.499.094)	0	(2.499.094)
Gasto activado tributario	(42.316)	0	(42.316)
Otros activos	(152.673)	0	(152.673)
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(2.445.620)	2.445.620
Deuda	0	(264.595)	264.595
Movimientos al 31 de marzo de 2019	(2.694.083)	(2.710.215)	16.132

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Activos por impuestos diferidos	(2.330.465)	(2.694.083)
Pasivos por impuestos diferidos	2.699.756	2.710.215
Total ingreso por impuestos	369.291	16.132

Al 31 de marzo de 2020 la Sociedad determinó pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 68.433.072 (M\$ 76.577.043 al 31 de diciembre de 2019). De acuerdo a lo indicado en IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuestos diferidos por pérdidas tributarias cuando la Administración de la Compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2020 31/03/2020	01/01/2019 31/03/2019
	M\$	M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	273.671	16.132
Corrección monetaria pérdida tributaria	95.620	0
Ingreso por impuestos a tasa efectiva	369.291	16.132

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2020 31/03/2020	01/01/2019 31/03/2019
	M\$	M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	9,43%	0,00%
Ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	36,43%	27,00%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	a)	21.603.026	21.756.346
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar , corrientes	b)	2.710.531	2.087.482
Otros pasivos financieros, no corrientes	a)	44.579.961	52.799.233
Otras cuentas por pagar , no corrientes	b)	48.955	62.894
Total Pasivos financieros		68.942.473	76.705.955

El valor razonable de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor en libros.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

Al 31 de marzo de 2020:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación (2)	Tasa real anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses	3 a 12 meses	31/03/2020	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31/03/2020					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$									
Chile	97.004.000-5	Chile *	Bonos Serie A	UF	71.943	21.447.009	21.518.952	0	0	0	-	Semestral	11,21%	21.763.538	6,30%	2021-03-15
Chile	97.004.000-5	Chile *	Bonos Serie B	UF	84.074	0	84.074	44.579.961	0	0	44.579.961	Cash Sweep	7,65%	45.556.346	3,40%	2022-06-15
Total otros pasivos financieros					156.017	21.447.009	21.603.026	44.579.961	0	0	44.579.961			67.319.884		

*Banco de Chile como Banco agente

- (1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)
- (2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión

Al 31 de diciembre de 2019:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación (2)	Tasa real anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses	3 a 12 meses	31/12/2019	1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	31/12/2019					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$									
Chile	97.004.000-5	Chile *	Bonos Serie A	UF	8.859.834	12.353.317	21.213.151	8.738.449	0	0	8.738.449	Semestral	10,66%	30.225.413	6,30%	2021-03-15
Chile	97.004.000-5	Chile *	Bonos Serie B	UF	543.195	0	543.195	15.010.757	29.050.027	0	44.060.784	Cash Sweep	7,40%	45.475.822	3,40%	2022-06-15
Total otros pasivos financieros					9.403.029	12.353.317	21.756.346	23.749.206	29.050.027	0	52.799.233			75.701.235		

*Banco de Chile como Banco agente

- (1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)
- (2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años 2020 y 2019:

Concepto	Saldo al 01/01/2020	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/03/2020
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2020	Reajuste	Otros	
Bono con Público	74.555.579	0	(8.268.036)	(1.691.055)	1.526.157	741.827	(681.485)	66.182.987
Totales	74.555.579	0	(8.268.036)	(1.691.055)	1.526.157	741.827	(681.485)	66.182.987

Concepto	Saldo al 01/01/2019	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2019
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2019	Reajuste	Otros	
Bono con Público	90.209.654	0	(18.458.487)	(4.163.893)	6.548.336	2.121.380	(1.701.411)	74.555.579
Totales	90.209.654	0	(18.458.487)	(4.163.893)	6.548.336	2.121.380	(1.701.411)	74.555.579

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de UF 8.000.000, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente CMF) emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,30% (carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por la línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de marzo de 2022 y hasta el 15 de septiembre de 2024.

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

de nominal a una tasa de 3,40%. Los fondos de la emisión fueron destinados para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

Junto con el pago del cupón correspondiente del Bono A indicado anteriormente, el 15 de marzo y el 15 de septiembre de 2013 la Sociedad Concesionaria realizó prepagos obligatorios parciales (rescates anticipados a la subserie B1) por UF 178.066 y UF 264.271, respectivamente, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

Con fecha 15 de septiembre del 2015 la Sociedad Concesionaria, realizó prepagos obligatorios parciales anticipados a la sub serie B1 por UF 79.752, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Proveedores	CLP	652.063	379.210	0	0
Honorarios por pagar	CLP	2.647	0	0	0
Retención a proveedores	CLP	249.870	396.752	0	0
Acreedores varios	CLP	1.730.535	1.228.327	0	0
Beneficio a los empleados	CLP	22.330	29.144	0	0
Arrendamientos	UF	53.086	54.049	48.955	62.894
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.710.531	2.087.482	48.955	62.894

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2020, Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile Ltda. e ISA Inversiones Maule Ltda., como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)**b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.**

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	713.604	463.150
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					713.604	463.150

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/03/2020		31/12/2019	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	284.205	(164.885)	1.639.245	(1.390.234)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios Garantías	CLP	43.652	(43.652)	247.120	(173.495)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	148.080	(124.422)	210.615	(180.306)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados	CLP	225.524	0	2.231.521	0

Los pagos efectuados corresponden a servicios administrativos, servicios de aseguramiento y otros servicios.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2020, las remuneraciones del Gerente General son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la Gerencia.

Al 31 de marzo de 2020 la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares. Dicho Directorio fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018. El presidente, el vicepresidente y el secretario del Directorio fueron designados en Directorio Ordinario N°227 de fecha 18 de mayo de 2018.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Los valores retribuidos por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fueron M\$ 14.554 y M\$ 50.904 respectivamente.

NOTA 14 -PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones**

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el saldo de otras provisiones es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Contrato MOP **	409.401	145.980
Siniestros	256.651	256.651
Litigios	56.547	0
Total de otras provisiones, corrientes	722.599	402.631

Los movimientos de las otras provisiones en el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 fueron los siguientes:

Movimiento año 2020	Provisión por Reembolso M\$	Otras Provisiones Diversas M\$	Provision por procesos legales M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	145.980	256.651	0	402.631
Incremento de provisión	409.401	0	56.547	465.948
Provisiones utilizadas, otras provisiones (-)	(145.980)	0	0	(145.980)
Saldo final al 31 de marzo de 2020	409.401	256.651	56.547	722.599

Los movimientos de las otras provisiones en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

Movimiento año 2019	Provisión por Reembolso M\$	Otras Provisiones Diversas M\$	Provision por procesos legales M\$	Totales M\$
Incremento de provisión	145.980	256.651	0	402.631
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	145.980	256.651	0	402.631

** Corresponde a IVA de costos a asociados a Convenio Ad Referéndum N° 4.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACION)

b) Garantías recibidas

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
15-11-2016	01-09-2021	Kapsch Trafficcom Chile	Para Garantizar a Ruta del Bosque SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento del Contrato de Mantenimiento Integral de Vías.	BG	UF	1.738	49.702
26-01-2017	30-01-2021	Pavimentos Quilin Ltda	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto.	BG	\$	490.000.000	490.000
23-10-2019	31-07-2020	Eulen Chile S.A.	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Servicio de Recaudo de Peajes y Transporte de Valores en Ruta 5 Sur.	BG	UF	12.000	343.170
22-01-2020	15-03-2023	Eulen Chile S.A.	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Servicio de Atención de usuarios y Aseadores en Areas de Servicio en Ruta 5 Sur.	BG	UF	4.750	135.838
22-03-2018	25-08-2020	Austral Servicios	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas en virtud del Contrato de prestación de Guardias .	BG	UF	800	22.878
01-03-2018	30-06-2021	Remavesa	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de Cepillado de Losas de Hormigón.	BG	UF	340	9.723
31-05-2019	18-06-2020	Tecnovial SA	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de suministro de Defensas Camineras	BG	\$	17.123.765	17.124
13-07-2018	01-02-2021	Electricidad Juan Daniel Inzunza	El fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Mantención del Sistema Electrico	BG	UF	202	5.765
31-08-2018	13-11-2021	HP INC Chile Comercial Ltda	Para Garantizar la orden de Entrega N° IC-AD-D21-Z003	BG	USD	1.906	1.613
31-08-2018	13-08-2021	HP INC Chile Comercial Ltda	Garantía de pagos de Salario, Prestaciones e indemnizaciones	BG	USD	953	807
11-02-2019	30-04-2021	Constructora Río Maule	Para Garantizar a Ruta del Bosque el Fiel y oportuno Cumplimiento dde todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Construcción D.S.MOP N° 12 de 2018	BG	UF	2.758	78.872
11-02-2019	30-04-2021	Constructora Río Maule	Para Garantizar a Ruta del Bosque el Fiel y oportuno Cumplimiento dde todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Construcción D.S.MOP N° 12 de 2018	BG	UF	1.839	52.582
28-02-2019	25-01-2022	HP INC Chile Comercial Ltda	Para garantizar el Pago de salarios, presentaciones sociales e indemnizaciones hasta 2020.	BG	USD	604	512
01-03-2019	25-04-2022	HP INC Chile Comercial Ltda	Para Garantizar la orden de Entrega N° RDM004	BG	USD	1.209	1.023
25-03-2019	25-01-2022	HP INC Chile Comercial Ltda	Orden de Entrega RDB 003 Garantía de Salarios Prestaciones sociales e Indemnizaciones hasta 2022	BG	USD	604	512

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Garantías recibidas (continuación)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
28-03-2019	25-04-2022	HP INC Chile Comercial Ltda	Garantía de Cumplimiento Orden de Entrega RDB003	BG	USD	1.209	1.023
26-10-2018	18-04-2023	Cruz y Dávila Ing. Consultores Ltda	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de Cruz y Dávila bajo el Contrato de prestación de Servicio para la asesoría de UCE a RDB	BG	UF	2.500	71.494
26-10-2018	18-04-2023	Cruz y Dávila Ing. Consultores Ltda	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de Cruz y Dávila bajo el Contrato de prestación de Servicio para la asesoría de UCE a RDB	BG	UF	2.500	71.494
31-05-2019	30-05-2020	Sociedad Constructora Fich	Para Garantizar a Ruta del Bosque el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud Contrato de Prestaciones de Servicios de Mantenimiento	BG	UF	3.720	106.383
25-10-2018	13-10-2021	Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistema	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraídas bajo el Contrato de consultoría D.S. MOP NRO. 12de 2019 PID OSN con Proyecto que requiere actualización. PID Obras Normativas y PID Obras de Servicialidad	BG	UF	7.500	214.481
24-10-2018	13-10-2021	Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistema	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraídas bajo el Contrato de consultoría D.S. MOP NRO. 12de 2019 PID OSN con Proyecto que requiere actualización. PID Obras Normativas y PID Obras de Servicialidad	BG	UF	7.500	214.481
06-03-2020	31-07-2021	Ingeniería y Construcciones Santa Fe	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Pavimentos de Asfaltos	BG	UF	535	15.300
01-09-2018	31-08-2020	Manuel Morales Gonzalez Servicios laticos	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos TI y de apoyo al Sistema de Recaudo de Peaje, en Ruta 5 Sur tramo Chillán-Collipulli	PG	UF	89	2.545
26-12-2019	30-09-2020	Constructora Rojas Mendoz	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato Reparación de Berma en Ruta 5 Sur, tramo Chillan Collipulli	PG	UF	329	9.409

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Garantías recibidas (continuación)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
01-02-2018	31-12-2020	Efyl Spa	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de obras de instalación de defensas camineras en Ruta 5 Sur, tramo Chillan - Collipulli	PG	UF	412	11.782
04-02-2019	12-02-2021	Sociedad Constructora Asp	Para Garantizar a Ruta del Bosque el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de Servicio de Instalación de Barras de Traspaso de Carga e inyección de Losas de Hormigón	BG	UF	330	9.437
16-08-2019	31-03-2021	Constructora Maranatha Limitada	Para garantizar a Ruta Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato obras varias de mantenimiento en ruta 5 sur, tramo Chillán Collipulli	PG	UF	522	14.921
06-03-2020	31-07-2021	Ingienaria y constructor	Fiel Cumplimiento	BG	UF	535	15.300
01-07-2019	31-10-2022	Soc. construcciones y ser	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato obras de mantenimiento rutinario y servicio de atencion inmediata, en Ruta 5 sur tramo Chillan Collipulli	PG	UF	1.264	36.136
30-12-2019	31-10-2022	Globe Facility Services Spa	Fiel Cumplimiento	PG	UF	11.132	318.347
03-02-2020	01-03-2021	Unisys Sudamericana Corporation	Para garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento del Contrato de Prestacion de servicio entre RDB y Unisys	BG	\$	2.129.527	2.130
12-12-2018	10-04-2023	Apia S.A.	Para garantizar ruta del Bosque Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "contrato de prestación de servicios de señalización horizontal y vertical en ruta 5.	PG	UF	1.579	45.155
01-01-2020	12-11-2023	Tecnovial S.A	"Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del "contrato de suministro de defensas camineras en ruta 5, tramo Chillán - Collipulli"	PG	UF	818	23.405

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

c) Pasivos Contingentes

I. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
07-06-2017	30-12-2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo Mop n° 576 del 30 junio de 1997. Publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.	BG	UF	75.000	2.144.810
07-06-2017	30-12-2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo Mop n° 576 del 30 junio de 1997. Publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.	BG	UF	75.000	2.144.810
07-06-2017	30-12-2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo Mop n° 576 del 30 junio de 1997. Publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.	BG	UF	75.000	2.144.810
07-06-2017	30-12-2021	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, adjudicado por decreto supremo Mop n° 576 del 30 junio de 1997. Publicado en el diario oficial n° 35.890 del 14 de octubre de 1997, durante la etapa de explotación.	BG	UF	75.000	2.144.810
04-04-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	Para asegurar el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la concesión, conforme lo establecido en el artículo 1.9.3 de las bases de licitación y la cláusula 6.5 del convenio complementario n.3 aprobado por ds Mop n. 308 de 2004. Publicado en el diario oficial de 8 de septiembre de 2004.	BG	UF	100.000	2.859.746
04-04-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	Para asegurar el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la concesión, conforme lo establecido en el artículo 1.9.3 de las bases de licitación y la cláusula 6.5 del convenio complementario n.3 aprobado por ds Mop n. 308 de 2004. Publicado en el diario oficial de 8 de septiembre de 2004.	BG	UF	100.000	2.859.746
04-04-2018	30-09-2021	Intervial Chile S.A.	Para asegurar el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la concesión, conforme lo establecido en el artículo 1.9.3 de las bases de licitación y la cláusula 6.5 del convenio complementario n.3 aprobado por ds Mop n. 308 de 2004. Publicado en el diario oficial de 8 de septiembre de 2004.	BG	UF	100.000	2.859.746

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la Concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú").

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Itaú cede y transfiere la línea de crédito a banco BCI, en el marco de la renovación de la línea de Liquidez de la Sociedad. Asimismo, se modificaron las prendas especiales de obra pública, prendas comerciales de dinero, prendas industriales y prendas comerciales de crédito.

Mediante escritura pública de fecha 31 de agosto de 2018, la Sociedad y BCI ampliaron las coberturas de las prendas sobre dinero y suscribieron una nueva prenda en tercer grado sobre la Concesión, lo anterior con motivo de garantizar el financiamiento de las obras adicionales contempladas bajo el Convenio Ad Referéndum N°4 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 12 de fecha 30 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 20 de julio de 2018.

1) Prenda Especial de Concesión:

a) Por escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004, 19 de octubre de 2006 y 9 de noviembre de 2006, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), prenda especial de concesión de obra pública de primer grado, y a los tenedores de bonos Serie A y Serie B y a las Entidades Itaú, prenda especial en segundo grado.

b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: (i) el derecho de concesión de obra pública que emana del contrato de concesión; (ii) todo pago comprometido por el fisco a la Concesionaria a cualquier título y (iii) todos los ingresos de la Concesionaria.

c) Por escritura pública de fecha 31 de agosto de 2018 otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado bajo el repertorio N°26.129 – 2018, se constituyó en favor de Banco de Crédito e Inversiones, prenda sin desplazamiento de tercer grado sobre la Concesión.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)**2) Prenda Industrial:**

a) Prenda Industrial otorgada por la Concesionaria de primer grado a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) y prenda de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificada por escritura pública de fechas 30 de noviembre de 2004 y 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba.

b) Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Banco Itaú cede y transfiere las prendas industriales a Banco de Crédito e Inversiones.

3) Prenda Comercial:

a) Prenda comercial sobre dinero constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.), los Tenedores de Bonos Serie A y las Entidades Itaú, cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto.

b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinario de la Obra Pública Fiscal: Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, modificada mediante escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2010, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan de contrato denominado Shareholders Support Agreement según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

d) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos constituida por la Concesionaria a favor de Syncora Guarantee Inc. (antes XL Capital Assurance Inc.) sobre los derechos que emanan del "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario Número 3 (MDI)", según consta en la escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Banco Itaú cede y transfiere las prendas comerciales a Banco de Crédito e Inversiones.

e) Prendas comerciales sobre dinero, otorgadas de tiempo en tiempo, a favor de Banco de Crédito e Inversiones, Syncora Guarantee Inc. y los "Tenedores de Bonos Serie A" y "Tenedores de Bonos Serie B", según dichos términos se definen en estos instrumentos, las cuales fueron modificadas y ampliadas por escritura pública de fecha 31 de agosto de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, bajo el Repertorio N° 26.130 – 2018.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/03/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Banco de Chile	7.701.128	5.241.236
Banco Itaú Corpbanca	36.038.582	29.161.755
Scotiabank	0	15.854.905
Banco BCI	16.852.992	9.634.214
Saldo de prendas comerciales	60.592.702	59.892.110

III. Otros:
1) Línea de Liquidez:

a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000;

b) Con fecha 29 de noviembre de 2010, la Sociedad otorgó su aceptación a la cesión de las líneas de liquidez que mantenía en virtud de un Contrato de Línea de Crédito suscrito con The Royal Bank of Scotland N.V. (antes denominada ABN AMRO Bank N.V.), The Royal Bank of Scotland (Chile) (antes denominada ABN AMRO Bank (Chile)), RBS Inversiones (Chile) S.A. (antes denominada ABN AMRO Inversiones (Chile) S.A.), RBS Finance (Chile) S.A. (antes denominada ABN AMRO Finance S.A.) y RBS Holding de Negocios S.A. (antes denominada ABN AMRO Holding de Negocios S.A.), instrumento que fue cedido, conjuntamente con sus obligaciones y derechos y con algunas modificaciones en las condiciones originales, a favor de Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch y Banco Itaú Chile.

(c) Con fecha 24 de abril del 2015, mediante acuerdo con Syncora Gurantee Inc. la Sociedad "Ruta del Bosque" disminuyó su línea de crédito hasta UF 550.000 eliminando los tramos A y C, quedando vigente solo el tramo B la que podrá ser utilizada para cualquier requerimiento del deudor para financiar el servicio de su endeudamiento. La fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

(d) Con fecha 20 de diciembre 2016, se renovó la Línea de Liquidez la cual tuvo fecha de vencimiento en diciembre de 2016, modificando de banco Itaú Chile por banco BCI. La Sociedad "Ruta del Bosque" cuenta con un monto de hasta UF 550.000 la que podrá ser utilizada en caso de que el deudor requiera financiar el servicio de su endeudamiento. La vigencia es de 3 años.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

(e) Con fecha 17 de enero de 2018, la Sociedad y Banco de Crédito e Inversiones modificaron el contrato de apertura de línea de crédito, con efecto a partir del día 20 de julio de 2018, entre otros, con el objeto de: (i) aumentar el monto disponible de la línea de crédito a la suma de UF 1.000.0000, mediante la apertura y puesta en disposición de un nuevo tramo; y (ii) dejar constancia del término de la obligación de la Sociedad de garantizar sus obligaciones bajo el contrato de línea de crédito con la póliza de seguro vigente emitida por Syncora Guarantee Inc.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Al 31 de marzo de 2020 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria, producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios supuestamente sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran cubiertos, conforme a lo dispuesto en las Bases de Licitación y en la Ley de Concesiones, mediante la contratación de pólizas de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso de que se deba realizar el pago de una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Restricciones:

La Sociedad tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF, SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los Accionistas dado que estos excedentes se destinan a prepago obligatorio de deuda.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019 el capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y corresponde a la suma de M\$ 30.199.026, dividido en once mil acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal.

b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para Accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2020	01/01/2019
	31/03/2020	31/03/2019
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	(644.308)	(43.665)
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción	(58,57)	(3,97)

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la descripción en la Nota 3.13 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Ingresos por servicios de operación	2.448.871	2.385.775
Ingresos por servicios de construcción	1.315.089	418.731
Total Ingresos por actividades ordinarias	3.763.960	2.804.506

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Remuneraciones y bonos	(118.964)	(123.741)
Otros beneficios del personal	(34.439)	(12.840)
Total gastos por beneficio a los empleados	(153.403)	(136.581)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a lo legal y otros gastos por eventos.

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

El Gerente General es provisto por la matriz Intervial Chile S.A., el costo en la Concesionaria se refleja como un Fee de servicios.

Compensación personal ejecutivo	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	(32.337)	(31.453)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(26.556)	(27.692)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(58.893)	(59.145)

* El costo de la concesionaria se refleja como un Fee de servicios (Nota 13 c).

c) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Ejecutivo	1	1
Personal técnico	1	8
Personal Administrativo	25	18
Operarios	8	6
Total de dotación de empleados	35	33

(1) No incluye al Gerente General, el cual es provisto por la Empresa Intervial Chile S.A.

NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Pagos al Estado	(85.015)	(82.639)
Conservación y Mantenimiento	(561.556)	(749.562)
Servicio recaudos de peaje	(361.586)	(357.280)
Seguros	(96.178)	(79.916)
Costos de construcción	(1.143.556)	(370.558)
Servicios de terceros	(616.059)	(484.052)
Otros	(393.675)	(360.701)
Total Otros Gastos por naturaleza	(3.257.625)	(2.484.708)

NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Litigios	14.299	(68.914)
Otros ingresos (pérdidas)	0	12.787
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	14.299	(56.127)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	0	1.606.251
Intereses de instrumentos financieros	362.314	385.268
Total Ingresos financieros	362.314	1.991.519

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Intereses obligaciones con el público UF	(844.672)	(2.035.606)
Otros gastos financieros	(99.981)	(101.068)
Total Costos financieros	(944.653)	(2.136.674)

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/03/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Activos corrientes	CLP	72.158.845	71.029.265
Activos corrientes	UF	21.289.242	31.278.047
Activos no corrientes	CLP	2.650.871	2.332.870
Total activos		96.098.958	104.640.182
Pasivos corrientes	CLP	4.093.648	3.346.419
Pasivos corrientes	UF	21.656.112	21.810.395
Pasivos no corrientes	UF	44.628.916	52.862.127
Total pasivos		70.378.676	78.018.941

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/03/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	28.465.069	24.280.507
Otros activos financieros.	CLP	41.602.940	43.895.861
Otros activos financieros.	UF	21.289.242	31.278.047
Otros activos no financieros.	CLP	535.518	532.642
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	1.353.159	2.312.185
Activos por impuestos, corrientes	CLP	202.159	8.070
Total activos corrientes		93.448.087	102.307.312

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/03/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	CLP	132.314	142.031
Propiedades, planta y equipo.	CLP	306.045	347.618
Activos por impuestos diferidos.	CLP	2.212.512	1.843.221
Total activos no corrientes		2.650.871	2.332.870
TOTAL ACTIVOS		96.098.958	104.640.182

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/03/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Otros pasivos financieros.	UF	21.603.026	21.756.346
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	2.657.445	2.033.433
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	53.086	54.049
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	CLP	713.604	463.150
Otras provisiones	CLP	722.599	145.980
Pasivos por impuestos	CLP	0	703.856
Total pasivos corrientes		25.749.760	25.156.814

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/03/2020 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2019 M\$
Otros pasivos financieros	UF	44.579.961	52.799.233
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	48.955	62.894
Total pasivos no corrientes		44.628.916	52.862.127
TOTAL PASIVOS		70.378.676	78.018.941

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación:

Otras entradas (salidas) de efectivo, actividades de inversión	01/01/2020 31/03/2020 M\$	01/01/2019 31/03/2019 M\$
Inversiones y rescates, neto	2.292.910	(37.723.576)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo, actividades de inversión	2.292.910	(37.723.576)

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo están compuestas por la variación de inversiones (más sus respectivos intereses devengados) mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación y leyes vigentes en Chile. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de marzo de 2020							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mantenición Sanitaria (48.6 UF) Periodo Enero 20	1.076	12-02-2020
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriológicos (38 UF)	1.080	17-03-2020
Total al 31 de marzo de 2020						2.156	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 Diciembre de 2019							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Análisis Bacterial	1.047	30-01-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	EP 02/2018 mantencion sanitaria	1.047	06-03-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	EP 03-2019 MANT SANITARIA INSTALACIONES	1.047	27-03-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Análisis Bacteriológico	1.047	26-03-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	EP 04/2019 MANTENCION SANITARIA	1.050	03-05-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	EP 05/2019 SERV MANT SANITARIA	1.055	01-06-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	EP 06-2019 MANT SANITARIA 06-2019	1.058	02-07-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	OC 8987 GESTION MANEJO Y TRASLADO RESIDUOS	706	09-07-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Análisis Bact FICH Julio	1.264	25-07-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	OC 8987 GESTION MANEJO Y TRASLADO RESIDUOS	706	09-07-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	EP 074/2019 MANTENCION SANITARIA	1.062	02-08-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Reconstrucción Riego ASG N°3 (177UF)	1.063	04-09-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.065	16-10-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.066	05-11-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	EP 11 MANTENCION SANITARIA 201911	1.069	12-12-2019
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.075	20-12-2019
Total al 31 de diciembre de 2019						16.427	

NOTA 26 - HECHOS RELEVANTES

A partir de octubre de 2019 se desarrollaron una serie de movilizaciones y manifestaciones por diversas demandas sociales. A consecuencia de estas, la Concesión ha sufrido daños en sus instalaciones e infraestructura. Al 31 de marzo de 2020 la sociedad se encontraba aún en proceso de valorización de dichos daños y solo ha registrado aquellos gastos cuantificables a la fecha.

Desde marzo del 2020 por las condiciones sanitarias presentadas por el COVID 19, la Sociedad Concesionaria ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación, como también, se ha reflejado una caída significativa de los ingresos de tráfico, los cuales se están evaluando su impacto en la compañía.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2020, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General